



INTERESADO/A									
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE	APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL	NOMBRE							
REPRESENTANTE									
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE	APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL	NOMBRE							
OPCIONES DE NOTIFICACIÓN									
Seleccione el medio por el que desea ser notificado									
☐ Sede Electrónica del Ayuntamiento (https://sede.malaga.eu)		☐ Dirección postal							
Correo electrónico para preaviso (sede electrónica) u otra información		Móvil							
Tipo vía	Nombre de la vía	Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta	Km	
Código postal	Municipio	Provincia				País			
DILIGENCIA DE EMBARGOS									
Nº DE DILIGENCIA / Nº ORDEN		ENTIDAD FINANCIERA		IMPORTE TRABADO		FECHA DE TRABA			

SOLICITUD:

Dado que no ha transcurrido el plazo para el ingreso del importe retenido en las cuentas municipales por parte de la entidad financiera establecido en el artículo 79.6 del Reglamento General de Recaudación, **SOLICITO** el levantamiento total o parcial, según corresponda, del embargo practicado, al considerar que el importe embargado pueda ser inembargable por concurrir las circunstancias previstas en el artículo 76.4 del mencionado texto legal, o por pago de la misma.

Adjunto la documentación necesaria:

- ☐ Relación actualizada de movimientos de la cuenta embargada, donde se acredite tanto el número de cuenta como la titularidad de la misma, de los dos meses anteriores Y HASTA LA FECHA DEL EMBARGO, **con detalle del saldo**, después de cada movimiento.
- ☐ Justificante del/los ingreso/s en cuenta embargadas (nómina, pensión, ayuda pública, etc.)
- ☐ Justificante del pago de la deuda o cualquier otro que considere oportuno.

ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN (Obligatorio en caso de actuar como representante)

- ☐ Acreditación de la representación

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Para determinadas circunstancias, y debido a la naturaleza que ciertos ingresos tienen, es necesario conocer el régimen económico de la unidad familiar, para una correcta evaluación de la solicitud.

Por favor marque su situación:

- ☐ Soltero/a ☐ Casado/a con régimen económico de gananciales ☐ Casado/a con régimen económico de separación de bienes
- ☐ Otros: _____

OBSERVACIONES

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que: Sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento GESTIÓN DE LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO MUNICIPALES. Responsable del tratamiento: Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayto. de Málaga. Finalidad: Gestión, inspección, recaudación, intervención y revisión de ingresos de derecho público cuya exacción corresponda a este ayuntamiento. Legitimación: Ejercicio de poderes públicos. Destinatarios: Podrán ser cedidos a terceros sólo por disposición legal o resolución judicial o administrativa. Derechos: Acceso, rectificación, supresión de datos y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en: <https://www.malaga.eu/lopd/rat.pdf>

En, a de de

Fdo.: